SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42810 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación y de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, informe en relación con el Instituto Superior del Profesorado Nº 8 - Anexo de la ciudad de Esperanza, si se han iniciado gestiones administrativas tendientes a la adquisición o construcción de un inmueble para su emplazamiento y funcionamiento definitivo, teniendo en consideración de que se trata del único instituto educativo terciario de carácter público y oficial en la ciudad de Esperanza, en el cual se cursan dos tecnicaturas superiores y dos profesorados de educación secundaria; informando en su caso fecha de inicio, estado de avance, previsión presupuestarla estimada, fecha de conclusión de la gestión y remitiéndose copias de las respectivas actuaciones"

Salúdole muy atentamente.